VNIVERADAD NACIONAL AVENOMA DE MEXICO

SECRETARIA GENERAL

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios Subdirección de Certificación

AVISO

ASUNTO: Exámenes extraordinarios DGIRE Periodo Interanual 2018, Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades

Directores Técnicos de Instituciones del Sistema Incorporado de la UNAM, con plan de estudios de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades Presentes

Me permito informar a ustedes que, esta Dirección General aplicará los **Exámenes Extraordinarios del Periodo Interanual 2018**, los días 20 y 21 de agosto del presente, con la finalidad de que los alumnos ingresen al siguiente ciclo escolar con un menor rezago de asignaturas.

Toda vez que no se aceptarán solicitudes por otra vía, les solicitamos atentamente difundir entre sus alumnos los *Lineamientos Generales y Procedimiento para registro y aplicación*, que deberán cumplirse en tiempo y forma.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse con la Lic. Nancy Carrera Alonso, Encargada de Exámenes Extraordinarios de la Subdirección de Certificación de esta Dirección General, al número telefónico 56226287 o bien al correo electrónico exap@dgire.unam.mx

Con la certeza de contar con su apoyo, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 15 de junio de 2018 . Subdirectora de Certificación

Lic. Guillermina Castillo Arriaga

La Universidad de la Nación

GCA/nc

Exámenes Extraordinarios Periodo Interanual 2018

LINEAMIENTOS GENERALES

- 1. Una vez **agotadas las posibilidades reglamentarias** en su institución, el alumno podrá presentar:
 - **Dos asignaturas**, si cursó del 1^{ro} al 5^{to} semestre.
 - **Cuatro asignaturas**, si son las únicas que adeuda, para concluir el bachillerato.
- 2. Para presentar exámenes extraordinarios, se deberá:
 - Considerar el rezago de asignaturas.
 - Realizar, en tiempo y forma, el registro y pago de exámenes extraordinarios de acuerdo con el procedimiento establecido por esta DGIRE.
- 3. Los alumnos se identificarán, el día del examen extraordinario, mediante **huella digital** y **credencial UNAMSI**, por lo que es importante que el alumno cuente con biométricos.
- 4. A partir de este periodo interanual (2018), los exámenes extraordinarios de 1^{ro} y 2^{do} semestre, corresponderán a los contenidos temáticos modificados del plan de estudios, que en el presente ciclo escolar (2017/2018) se imparten en el Sistema Incorporado.
- 5. No hay revisión de examen.

PROCEDIMIENTO

I. REGISTRO

Solicitar, del **01 al 13 de agosto** del presente, en la página de la DGIRE, el registro de Exámenes Extraordinarios, para ello el **Director Técnico** deberá:

- Ingresar a <u>www.dgire.unam.mx</u>/Servicios en línea/Director Técnico, con su con su login y password
- Seleccionar el apartado Solicitar Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE
- Registrar al alumno y la(s) asignatura(s) a presentar
- Dar clic en Enviar Solicitud
- Imprimir listado

II. PAGO

La ISI, del **30 de julio al 13 de agosto**, realizará el pago correspondiente al numero de exámenes extraordinarios a solicitar.

Deberá cubrir, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Sistema de Pagos de la DGIRE, la cantidad de \$972.00 (novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) por examen, a las claves:

- 023: por la cantidad de \$162.00 (ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)
- **151**: por la cantidad de \$810.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.)

Ejemplo: si registra 10 exámenes, cubrirá el monto total de \$9,720.00 (nueve mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.), a razón de \$1,620.00 (mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto 023 y de \$8,100.00 (ocho mil cien pesos 00/100 M.N.), por concepto 151.

III. VALIDACIÓN DEL REGISTRO

La ISI, el **06 al 14 de agosto de 2018**, deberá entregar en el área de Exámenes Extraordinarios, la *Relación de solicitudes a examen extraordinario*, emitida por el sistema, con el folio de **pago finalizado**.

IV. CONSULTA DE PROGRAMACIÓN Y APLICACIÓN

Los alumnos deberán:

• El 16 y 17 de agosto, consultar e imprimir la *Programación* del examen extraordinario, en la página de la DGIRE www.dgire.unam.mx en el apartado de Servicios en línea / alumnos / programación y resultados.

Los exámenes extraordinarios se aplicarán, por única ocasión, el **20 y 21 de agosto**, en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, CP 04510, para el efecto **los alumnos deberán**:

- Acudir en la fecha programada, 30 minutos antes de la hora indicada.
- Presentar la Programación impresa de la página de la DGIRE, de lo contrario no será posible la aplicación del examen.
- Identificarse con huella digital y con credencial UNAMSI. Solo en caso de ser alumnos no vigentes o ex alumnos, podrán presentar alguna identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar).
- Ingresar al aula de exámenes sin calculadoras, celulares o cualquier otro dispositivo electrónico. Se recomienda acudir sin mochilas, carpetas o útiles escolares, gorra, cachucha y/o lentes obscuros.

IMPORTANTE

Se hace hincapié que, en caso de prestar o recibir ayuda fraudulenta en la realización del examen extraordinario o se les sorprenda haciendo uso de algún dispositivo electrónico, serán sancionados conforme a la normativa universitaria aplicable.

V. RESULTADOS

Los alumnos, podrán consultar los resultados, el **23 de agosto**, de la misma forma que consultaron la programación.

Si obtienen calificación aprobatoria, deberán dar aviso a la ISI, para que el representante de servicios escolares, acuda al Departamento de Revisión de Estudios y Certificación de la DGIRE, a recibir las actas de examen.

Con la finalidad de que los alumnos presenten los exámenes extraordinarios con éxito, se les recomienda estudiar con base en el temario y programa de la asignatura.

TEMARIOS

www.dgire.unam.mx / alumnos / servicios / temarios

PROGRAMAS

http://www.cch.unam.mx/programasestudio

RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE

http://www.rua.unam.mx/